INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 02
DEL 27 DE OCTUBRE DE 2024 A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ESI PRESERAGROP S.A.S.
NIT. 901.027.669-2

CONTRATO DE SERVICIOS No. 479
DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CUYO OBJETO ES: **"SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÒN AGROPECUARIA Y MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD ANIMAL (ESTATUS SANITARIO Y FITOSANITARIO) ORIENTADO A LOGRAR CAMBIOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE".**

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
2024

ASPECTOS TECNICOS

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y obligaciones del Contrato No 479 del 26 de Septiembre de 2024, en el que se establece: "**SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÒN AGROPECUARIA Y MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD ANIMAL (ESTATUS SANITARIO Y FITOSANITARIO) ORIENTADO A LOGRAR CAMBIOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE".**se presenta el informe parcial de ejecución contractual No. 02, en el cual se sustentan cada una de las actividades que se han desarrollado en marco de este contrato, de acuerdo a los parámetros establecidos y a este periodo de tiempo.

1. INFORME DE EJECUCION No. 01 DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 479 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Mediante el presente informe parcial del contrato de servicios 479 del 26 de septiembre de 2024, que tiene por objeto: **SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÒN AGROPECUARIA Y MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD ANIMAL (ESTATUS SANITARIO Y FITOSANITARIO) ORIENTADO A LOGRAR CAMBIOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE",** se sustentan las actividades realizadas del 27 de octubre de 2024 a 26 de Noviembre de 2024.

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 1.

CONTRATO DE SERVICIOS No.:	479 de septiembre de 2024.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE
NIT:	800.012.873-7
CONTRATISTA	ESI PRESERAGROP S.A.S.
NIT.:	901.027.669-2
OBJETO:	SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÒN AGROPECUARIA Y MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD ANIMAL (ESTATUS SANITARIO Y FITOSANITARIO) ORIENTADO A LOGRAR CAMBIOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. **($223.502.500).**
PLAZO:	*TRES (03) MESES*
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
INFORME DE ACTIVIDADES No.:	01
PERIODO DEL INFORME:	*27 DE OCTUBRE A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.*
FECHA PRESENTACIÓN INFORME:	*4 DE DICIEMBRE DE 2024*

1.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

1.2.1. PERSONAL CONTRATADO.

1.2.2. Personal empleado en el desarrollo de las actividades:

A continuación, en la Tabla adjunta 2. Se relaciona el personal técnico y profesional contratado para el desarrollo de las actividades descritas en el contrato:

Tabla 2. PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL CONTRATADO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	N° DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO	80.195.701	COORDINADOR	023 del 27 de septiembre de 2024	13.500.000,00
2	MARIO CARDOZO MESA	9.516.995	MEDICO VETERINARIO	017 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00
3	FABIO ARIAS GALINDO	1.030.533.377	MEDICO VETERINARIO	018 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00
4	JOSE NELSON ROA SANCHEZ	4.150.715	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIO	020 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00
5	YAMILE ANDREA ZEA BARRERA	1.116.543.254	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIO	019 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00
6	OSCAR ROLANDO QUINTERO OLARTE	9.630.070	INGENIERO AGRONOMO	021 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00
7	CAROL YESENIA IBAÑEZ CARDENAS	1.006.415.975	TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA	015 del 27 de septiembre de 2024	8.100.000,00
8	JAVIER FERNANDO PARRA RIVAS	1.115.911.481	TECNICO PROFESIONAL EN TRANSFERENCIA DE EMBRIONES BOVINOS	016 del 27 de septiembre de 2024	6.600.000,00

Tabla 2.1 SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCTUBRE DE 2024.

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	N° DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No PLANILLA	1-31 DE OCTUBRE 2024			
							AFP	EPS	ARL	TOTAL
1	EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO	80.195.701	COORDINADOR	023 del 27 de septiembre de 2024	13.500.000,00	82352107	288000	225.000	18.800	531.800
2	MARIO CARDOZO MESA	9.516.995	MEDICO VETERINARIO	017 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00	82352107	0	200.000	16.800	216.800
3	FABIO ARIAS GALINDO	1.030.533.377	MEDICO VETERINARIO	018 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00	82352107	256.000	200.000	16.800	472.800
4	JOSE NELSON ROA SANCHEZ	4.150.715	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIO	020 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00	82352107	256.000	200.000	16.800	472.800
5	YAMILE ANDREA ZEA BARRERA	1.116.543.254	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIO	019 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00	9477206763	208.000	162.500	31.700	402.200
6	OSCAR ROLANDO QUINTERO OLARTE	9.630.070	INGENIERO AGRONOMO	021 del 27 de septiembre de 2024	12.000.000,00	82352107	256.000	200.000	16.800	472.800
7	CAROL YESENIA IBAÑEZ CARDENAS	1.006.415.975	TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA	015 del 27 de septiembre de 2024	8.100.000,00	82352107	208.000	162.500	13.600	384.100
8	JAVIER FERNANDO PARRA RIVAS	1.115.911.481	TECNICO PROFESIONAL EN TRANSFERENCIA DE EMBRIONES BOVINOS	016 del 27 de septiembre de 2024	6.600.000,00	9476845774	208.000	162.500	13.600	384.100

ANEXO 1: Planilla de seguridad Social mes de Octubre 2024.

A continuación, se relaciona el pago de los honorarios a los profesionales contratados correspondiente al periodo del 27 de octubre a 26 de noviembre de 2024.

Tabla 2.2. Pago de Honorarios del 27 de octubre a 26 de Noviembre 2024.

PAGOS 27 OCTUBRE A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.						
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	VALOR MENSUAL	ICA 1%	TOTAL PAGADO
1	EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO	80.195.701	COORDINADOR	4.500.000	45.000	4.455.000
2	MARIO CARDOZO MESA	9.516.995	MEDICO VETERINARIO	4.000.000	40.000	3.960.000
3	FABIO ARIAS GALINDO	1.030.533.377	MEDICO VETERINARIO	4.000.000	40.000	3.960.000
4	JOSE NELSON ROA SANCHEZ	4.150.715	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIO	4.000.000	40.000	3.960.000
5	YAMILE ANDREA ZEA BARRERA	1.116.543.254	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIO	4.000.000	40.000	3.960.000
6	OSCAR ROLANDO QUINTERO OLARTE	9.630.070	INGENIERO AGRONOMO	4.000.000	40.000	3.960.000
7	CAROL YESENIA IBAÑEZ CARDENAS	1.006.415.975	TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA	2.700.000	27.000	2.673.000
8	JAVIER FERNANDO PARRA RIVAS	1.115.911.481	TECNICO PROFESIONAL EN TRANSFERENCIA DE EMBRIONES BOVINOS	2.200.000	22.000	2.178.000

ANEXO 2: Comprobantes de Pago Personal Mes 2.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 27 DE OCTUBRE A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

1. **DIAGNOSTICO Y PLANIFICACIÓN DE LA UPT**se realizará un diagnóstico por cada uno de los cinco aspectos que determina la extensión agropecuaria. Para lo cual se seleccionarán de manera aleatoria 200 productores de las diferentes cadenas productivas. Productores a quienes se llevará un seguimiento mediante visitas a los predios y recolección de información.

Se realizo diagnostico inicial en los 5 enfoques de la extensión agropecuaria, a los 200 productores escogidos aleatoriamente de las diferentes cadenas productivas, se adjunta matriz en Excel (cd) con el respectivo diagnostico inicial.

ANEXO 3. Registro fotográfico de diagnostico y 1 CD (contienn matriz de Excel con diagnostico)

1.1 VISITAS DE SERVICIO TECNICO POR DEMANDA

Con este servicio específico que será realizado por el equipo técnico y profesional de la extensión agropecuaria se pretende realizar acciones encaminadas a la prevención y solución de problemas en la explotación productiva y se desarrollará con la siguiente metodología en el sector agrícola y pecuario:

1.1.2 Asistencia técnica, mediante la atención de casos de urgencia fitosanitarios a cultivos en la unidad productiva agrícola

Este ítem corresponde a asistencia técnica, mediante la atención a mínimo 3 casos por mes de urgencia fitosanitarios a cultivos agrícolas en el municipio.

- ✓ Para el respectivo mes de ejecución comprendido entre el 27 de octubre a 26 de septiembre de 2024, se atendieron 3 casos por demanda de la línea agrícola, en las vereda Raizal, Chitamena bajo y aceite Alto, atendiendo cultivos de pasto brachiaria, piña phytophthora y maíz transgenico, respectivamente, el Ingeniero agronomo realizo el seguimiento a las recomedaciones realizadas en la primera visita.

ANEXO 4. Record de visita y registro fotográfico- atención a casos agrícolas.

1.1.3 Desarrollar visitas de asistencia técnica por demanda a productores pecuarios, cuando así se requiera.

Este ítem corresponde a asistencia técnica, mediante la atención de mínimo 10 casos por mes de urgencia clínicas a animales en la Unidad Productiva Agropecuaria - UPA

Se atendieron 10 casos clínicos según las solicitudes recibidas en las veredas de juve, chaparral, Aguablanca, jaguito, visinaca.

ANEXO 5. Record de visita y registro fotográfico – atención a casos pecuarios.

1.2 Realizar asistencia y seguimiento a el registro de productores en la base de datos departamental de compras publicas según LEY 2046 DEL 6 DE AGOSTO DE 2020 y realizar depuracion de la misma para el municipio.

Se realizo Acompañamiento a los productores en el Centro de acopio en el marco de los mercados campesinos que se llevan a cabo los días Domingo de cada mes, de esta forma se esta realizando el levantamiento del INVENTARIO DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN MERCADO CAMPESINO MUNICIPAL.

ANEXO 6. Inventario de Productos comercializados en mercado Campesino municipal.

2 REALIZAR JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVIDAD.

2.1 Visitas de seguimiento y fortalecimiento del plan de trabajo, de esta forma se atenderá puntualmente las asociaciones constituidas legalmente, estas visitas tendrán los enfoques de las capacidades de la extensión agropecuaria.

Se realiza intervención a 8 asociaciones del Municipio,así;

- Asociación Propacaña
- Cooperativa multiactiva Hilos de Amor
- Agropecuaria El Palenque
- Taurocafe
- Apytaya
- Visicampo
- Trapiche El Progreso
- Asoprolet

Se les continua con el fortalecimiento del Plan de Trabajo que tienen asignado de acuerdo al análisis que antes se les hizo, de esta manera se hizo 2 visita de seguimiento, en el caso especifico de Taurocafe se realizo acompañamiento en el levantamiento documental para registro como ESAL, se le informa al RL de la asociación que debe estar registrado ante la gobernación como punto de partida para acceder a beneficios, se orienta a usuario interesado en conformar una asociación de productores de apicultura, definición de nombre de la misma, elaboración de estatutos, importancia de definir objeto social que tenga que ver con la misión y la visión

establecidas, fortalecimiento de aspectos documentales y contables, acompañamiento para registrar en cámara de comercio libro de actas y libro de registro de asociados, elaboración de reglamento interno, actualización de aportes en cuotas de sostenimiento. Estas han sido parte de las actividades que se realizado en la realización de esta actividad contractual.

ANEXO 7. Record de seguimiento y registro fotográfico.- **ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVIDAD.**

3 REALIZAR ESCUELA DE CAMPO "ECA" DIRIGIDA A LOS PRODUCTORES CON VOCACIÓN GANADERA.

Se realizo convocatoria para el dia 26 de Noviembre de 2024, en la Granja Morichito a partir de las 8 am, con el fin de promover prácticas de ganadería sostenible y regenerativa se realizará una ECA, enfocada a la aplicación de prácticas de agricultura y ganadería regenerativa para conservar y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad en las áreas productivas, mejorar la competitividad de los sistemas productivos.

- ✓ **La ganadería regenerativa** es un sistema de producción agroforestal articulado con las dinámicas de la naturaleza que mediante prácticas de manejo, incrementa la productividad y reduce los costos de producción, promoviendo un mayor retorno sobre la inversión. También mejora la calidad de vida para los productores y sus colaboradores y permite obtener alimentos saludables y limpios para los consumidores. Son múltiples los beneficios de la ganadería regenerativa, entre ellos:

- No uso de productos de síntesis química como fertilizantes, insecticidas, pesticidas, herbicidas y otras sustancias contaminantes y perjudiciales para el ambiente y para la salud humana.
- Conservación de la infraestructura natural.
- Generación de microclimas que reflejan las dinámicas evolutivas del bosque y la pradera, reconociendo prácticas de pastoreo y ciclos de descanso que permiten la regeneración a través de la sucesión natural y las relaciones favorables suelo-planta-animal-humano.
- Mantenimiento de coberturas vegetales y humedad relativa que potencializa la fotosíntesis en las plantas para cerrar el ciclo del carbono.
- Mejoramiento de la salud y la fertilidad del suelo con el incremento del contenido de materia orgánica, así como la capacidad de infiltrar y retener agua,

y de reciclar y almacenar nutrientes y carbono, previniendo su erosión y revirtiendo su desertificación.

- Conserva la fauna y la flora, incrementando el hábitat de diversas especies que favorecen la resiliencia de estos agroecosistemas, buscando progresivamente un equilibrio natural que se traduce en rentabilidad. La alta diversidad del neotrópico favorece este enfoque en ganadería, generando sistemas de redundancias a través de alternativas productivas para el uso sostenible de la biodiversidad.

- Las estrategias de manejo de la ganadería regenerativa aseguran la sostenibilidad; sin embargo, hay algunos retos relacionados con la difusión e implementación de las estrategias de manejo, la consolidación de indicadores de producción y conservación y la integración del modelo regenerativo dentro de los lineamientos técnicos para las inversiones en conservación desde los sectores con impactos en la biodiversidad.

- Otro de los retos fundamentales, es continuar los proyectos de investigación que relacionan la ganadería regenerativa y sus impactos en la conservación de la biodiversidad. Apesar de esto, conocemos sobre los beneficios para la biodiversidad de la liberación de áreas para la regeneración natural, el bajo o ausente uso de insumos químicos en la producción y la preservación del recurso hídrico en buen estado.

- La ganadería regenerativa es sostenible al generar valor a partir de la gestión integral de riesgos -operacionales, regulatorios, reputacionales-, el retorno sobre la inversión por reducción de costos, la consolidación de cadenas de valor compartido y mercados verdes y por el valor adicional dado por el crecimiento del portafolio de negocios, la innovación, nuevos productos y mercados que en conjunto aseguran la rentabilidad del negocio y abre un espacio para la conservación de la naturaleza bajo un esquema de producción-protección.

- La agricultura regenerativa es un tipo de agricultura que se vale de técnicas para reconstruir la materia orgánica y la biodiversidad de un suelo, con el propósito de revertir los efectos generados por el calentamiento global.

ANEXO 8: Planillas de asistencia, registro fotográfico y Memorias.

REGISTRO FOTOGRAFICO
ECA- GANADERIA REGENERATIVA.









Calle 5 No. 12- 15 Tauramena, Casanare Tel.625 7338 Ce. 3153085661 - 3115997423
Email – esipreseragrop@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO
ECA- GANADERIA REGENERATIVA.









Calle 5 No. 12- 15 Tauramena, Casanare Tel.625 7338 Ce. 3153085661 - 3115997423
Email – esipreseragrop@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO
ECA- GANADERIA REGENERATIVA.









Calle 5 No. 12- 15 Tauramena, Casanare Tel.625 7338 Ce. 3153085661 - 3115997423
Email – esipreseragrop@gmail.com

4 RUEDA DE NEGOCIOS

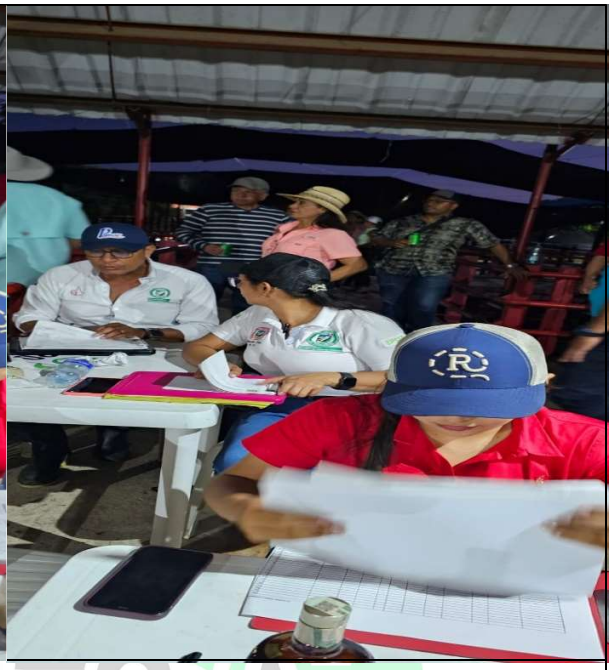
Con fin de realizar intercambios comerciales, se realizará un evento de comercio y negociación, como mecanismo clave para el desarrollo del crecimiento de la economía. Con lo cual se busca establecer relaciones comerciales entre productores, vendedores y compradores.Con fin de realizar intercambios comerciales, se realizará un evento de comercio y negociación, como mecanismo clave para el desarrollo del crecimiento de la economía. Con lo cual se busca establecer relaciones comerciales entre productores, vendedores y compradores.

ANEXO 9. Planillas de asistencia y Registro Fotografico RUEDA DE NEGOCIOS.

PRESERAGROP S.A.S

REGISTRO FOTOGRAFICO







Calle 5 No. 12- 15 Tauramena, Casanare Tel.625 7338 Ce. 3153085661 - 3115997423
Email – esipreseragrop@gmail.com





Calle 5 No. 12- 15 Tauramena, Casanare Tel.625 7338 Ce. 3153085661 - 3115997423
Email – esipreseragrop@gmail.com





Calle 5 No. 12- 15 Tauramena, Casanare Tel.625 7338 Ce. 3153085661 - 3115997423
Email – esipreseragrop@gmail.com

5 KITS

5.1 Kits pecuarios (Desparacitantes 15 Ml Por Bovino Y Vitaminizacion 15 Ml Por Bovino) El Kit Comprende La Aplicación De 10 Bovinos Por Usuario.

- En el presente informe se entregan 220 registros de entrega de kits pecuarios.

5.2 Kit agrícola (1 bulto de abono orgánico de 40 kg, por usuario y 1 sobre de semilla de cilantro por 10 kg, 1 sobre de semilla de tomate chonto por 5 gr, semilla de pepino cohombro por 10 gr, sobre semilla de melon por 10 gr, sobre de semilla de patilla por 10 gr, sobre de semilla de ahuyamin por 10 gr.

Mediante Acta de recibo No. 02 de fecha 25 de Noviembre de 2024 y entrada a almacen No.111, se realizo el ingreso de los Kits agrícolas.

KIT AGRICOLAS (1 BULTO DE ABONO ORGANICO DE 40 KG POR USUARIO Y 1 SOBRE DE SEMILLA DE CILANTRO POR 10GR, 1 SOBRE DE SELIMMA DE TOMATE CHONTO POR 5 GR, SEMILLA DE PEPINO COHOMBRO POR 10 GR, SOBRE SEMILLA DE MELON POR 10 GR, SOBRE DE SEMILLA DE PATILLA POR 10 GR, SOBRE DE SEMILLA DE AHUYAMIN POR 10 GR.	KIT	200

- En el presente informe se entregan 10 registros de entrega de kits agrícolas.

ANEXO 10. Planillas de 220 kits pecuarios entregados y 10 kits agrícolas entregados.

6 TRANSPORTE DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL. (2 VEHÍCULOS TIPO CAMPERO PIC KUP CAMIONETA O SIMILAR CON CILINDRAJE IGUAL O SUPERIOR DE 2000 CC HASTA 2900 CC INCLUYE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE)

Se presto el servicio de camioneta para transporte de personal a las diferentes veredas y para transporte de insumos en cumplimiento de las actividades ejecutadas.

7 ACTIVIDAD SANIDAD ANIMAL.

Esta actividad fue ejecutada al 100% y se presento en el informe No. 01.

8 INFORME FINANCIERO

CONTRATO DE SERVICIOS No. 479-2024
OBJETO: SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD ANIMAL (ESTATUS SANITARIO Y FITOSANITARIO) ORIENTADO A LOGRAR CAMBIOS EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.

PRESERAGROP S.A.S

INFORME FINANCIERO DE EJECUCION No. 02

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
	DIAGNOSTICO Y PLANIFICACIÓN DE LA UPT. se realizará un diagnóstico por cada uno de los cinco aspectos que determina la extensión agropecuaria. Para lo cual se seleccionarán de manera aleatoria 200 productores de las diferentes cadenas productivas. Productores a quienes se llevará un seguimiento mediante visitas a los predios y recolección de información													
	VISITAS DE ASISTENCIA TECNICA POR DEMANDA Con este servicio específico que será realizado por el equipo técnico y profesional de la extensión agropecuaria se pretende realizar acciones encaminadas a la prevención y solución de problemas en la explotación productiva y se desarrollará con la siguiente metodología en el sector agrícola y pecuario: Realizar asistencia y seguimiento a el registro de productores en la base de datos departamental de compras publicas según LEY 2046 DEL 6 DE AGOSTO DE 2020 y realizar depuracion de la misma para el municipio.													
	ASISTENCIA TÉCNICA, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE CASOS DE URGENCIA FITOSANITARIOS A CULTIVOS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA AGRÍCOLA Este ítem corresponde a asistencia técnica, mediante la atención a mínimo 3 casos por mes de urgencia fitosanitarios a cultivos agrícolas en el municipio. Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de cuarenta y ocho (48) horas para el caso de solicitudes agrícolas. Solicitudes agrícolas. - Previo a la visita se debe verificar la base de datos vigente del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria — RUEA, en caso de no encontrarse inscrito, se realizará la inscripción el día de la visita técnica. - Adicional a las consideraciones en el formato de visita adoptado por el municipio de Tauramena, se debe registrar de ser necesario y según criterio profesional, la necesidad de realizar una visita técnica de seguimiento y control. Nota: se entregará 1 kit agrícola por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica y a productores de las diferentes cadenas productivas, siempre y cuando se encuentren inscrito en el Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria — RUEA, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega.	MES	3	8.000.000,00			24.000.000,00	$ 8.000.000,00	MES	1	8.000.000,00			$ 8.000.000,00
1														

	DESARROLLAR VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA A PRODUCTORES PECUARIOS, CUANDO ASÍ SE REQUIERA. Este ítem corresponde a asistencia técnica, mediante la atención de mínimo 10 casos por mes de urgencia clínicas a animales en la Unidad Productiva Agropecuaria - UPA Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de veinticuatro (24) horas para el caso de emergencias veterinarias. Nota: se entregará 1 kit pecuario por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica y a productores de las diferentes cadenas productivas, siempre y cuando se encuentren inscito en el Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria — RUEA, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega y la aplicación por parte del equipo técnico del programa de extensión agropecuaria.												
12	**REALIZAR JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVIDAD.** - Se realizará acta de comité con la supervisión para seleccionar las asociaciones, teniendo en cuenta solicitudes, necesidades y su grado de participación en el municipio. - 3 visitas de seguimiento y fortalecimiento del plan de trabajo, de esta forma se atenderá puntualmente las asociaciones constituidas legalmente, estas visitas tendrán los enfoques de las capacidades de la extensión agropecuaria. Realizar la actualizacion del reglamento y base social de la plaza de mercado del municipio de Tauramena.	UNIDAD	24	$1.300.000,00		$31.200.000,00	**$10.400.000,00**	UNIDAD	$8,00	$1.300.000,00			**$10.400.000,00**
2	**REALIZAR ESCUELA DE CAMPO "ECA" DIRGIDA A LOS PRODUCTORES CON VOCACIÓN GANADERA** Con el fin de promover prácticas de ganadería sostenible y regenerativa se realizará una ECA. Enfocada a la aplicación de prácticas de agricultura y ganadería regenerativa para conservar y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad en las áreas productivas, mejorar la competitividad de los sistemas productivos.	JORNADA	1	5.345.000,00		5.345.000,00	$0,00	JORNADA	$1,00	5.345.000,00	-		**6.345.000,00**

3	**RUEDA DE NEGOCIOS** Con fin de realizar intercambios comerciales, se realizará un evento de comercio y negociación, como mecanismo clave para el desarrollo del crecimiento de la economía. Con lo cual se busca establecer relaciones comerciales entre productores, vendedores y compradores.Con fin de realizar intercambios comerciales, se realizará un evento de comercio y negociación, como mecanismo clave para el desarrollo del crecimiento de la economía. Con lo cual se busca establecer relaciones comerciales entre productores, vendedores y compradores. Teniendo en cuenta que el municipio se encuentra próximo a realizar la vigésima tercera feria agropecuaria y microempresarial, la cual se llevará a cabo del 1 al 4 de noviembre de 2024, evento que tiene participación de diferentes sectores empresariales y ganaderos de diversas regiones del país, se aprovechara este evento como oportunidad para realizar una rueda de negocios mediante un evento planificado y ordenado con la presencia de personas que estén interesadas en participar de un ambiente propicio para realizar negociaciones y establecer relaciones comerciales a corto, mediano y largo plazo.	JORNADA	1	5.400.000,00		5.400.000,00	0	JORNADA	1	5.400.000,00			5.400.000,00		
	TOTAL INSUMOS					**65.946.000,00**									
	DESCRIPCION														
4	KITS PECUARIOS (DESPARACITANTES 15 ml por bovino Y VITAMINIZACION 15 ml por bovino) el kit comprende la aplicación de 10 bovinos por usuario.	KIT	500	$ 53.000,00		26.500.000,00	$ 26.500.000,00	KIT	230	$ 53.000,00			$ 12.190.000,00		
5	KIT AGRICOLAS (1 BULTO DE ABONO ORGANICO DE 40 KG POR USUARIO Y 1 SOBRE DE SEMILLA DE CILANTRO POR 10GR, 1 SOBRE DE SELIMMA DE TOMATE CHONTO POR 5 GR, SEMILLA DE PEPINO COHOMBRO POR 10 GR, SOBRE SEMILLA DE MELON POR 10 GR, SOBRE DE SEMILLA DE PATILLA POR 10 GR, SOBRE DE SEMILLA DE AHUYAMIN POR 10 GR.	KIT	200	$ 64.000,00		12.800.000,00		KIT	10	$ 64.000,00			$ 640.000,00		
	TOTAL INSUMOS					**38.300.000,00**	$ 26.500.000,00								
	DESCRIPCION														
6	** Transporte de servido público especial. (2 Vehiculos tipo campero PIC KUP Camioneta o similar con cilindraje igual o superior de 2000 cc hasta 2900 cc Incluye los costos de mantenimiento, conductor y combustible)	MESES	3	$ 23.800.000,00	$ 71.400.000,00	71.400.000,00	23.800.000,00	MESES	1	$ 23.800.000,00			$ 23.800.000		
	TOTAL COSTOS TRANSPORTE					71.400.000,00									
					VALOR DEL CONTRATO ANTES DE IMPUESTOS		$ 223.502.500	68.700.000,00					$ 65.775.000		
					VALOR IVA TOTAL			0					0		
					VALOR TOTAL CONTRATO		$ 223.502.500	68.700.000,00					$ 65.775.000		

EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO
RL. ESI PRESERAGROP SAS.

Calle 5 No. 12- 15 Tauramena, Casanare Tel.625 7338 Ce. 3153085661 - 3115997423
Email – esipreseragrop@gmail.com